

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2013

## RESGUARDAN PRESIDENCIA DEL IFE POR FALTA DE TITULAR

Las oficinas de la presidencia del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) cumplen hoy 20 días selladas, bajo llave y en resguardo administrativo, al igual que el manejo de unos 40 millones de pesos mensuales asignados al titular de ese organismo. Lo anterior, luego de que Leonardo Valdés Zurita dejó el cargo al culminar su gestión. Estas medidas excepcionales son parte del “blindaje” acordado por los cuatro consejeros electorales en funciones, ante la ausencia de un titular constitucionalmente nombrado por la Cámara de Diputados, y con el fin de no tener problemas administrativos ni contables, confirmaron Benito Nacif y Lorenzo Córdova, presidente provisional y consejero electoral, respectivamente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, CARINA GARCÍA)

## EN EL PLAZO LÍMITE INSTALAN CPN DEL PRI

El nuevo Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), surgido de las reformas estatutarias de marzo pasado, será instalado el sábado 23 de noviembre, con la asistencia de varios secretarios de estado, encabezados por Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray, titulares de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respectivamente, además de todos los gobernadores de este instituto político. Aunque Enrique Peña Nieto, presidente de México, forma parte de este órgano deliberativo del tricolor, no estará presente en el acto. El PRI tenía un plazo de seis meses para la instalación de su CPN, los cuales empezaron a correr a partir del 17 de mayo, fecha en que el Instituto Federal Electoral (IFE) avaló las modificaciones a sus documentos básicos y fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por lo que dicho periodo concluyó oficialmente ayer. Por otra parte, la dirigencia nacional priísta inició la reconstrucción de su padrón de afiliados y estructura, que pretende alcanzar los 7.5 millones de miembros, con miras a las elecciones federales de 2015. De acuerdo con Marco Antonio Velázquez, subsecretario de Afiliación y Registro Partidario del tricolor, el plan inició en las 18 entidades sin proceso electoral este año y continuará en los 14 estados que tuvieron comicios el pasado 7 de julio. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF)

## APOYA EL PRI TRANSPARENCIA EN EL GASTO PARTIDISTA

Óscar Rodríguez Olvera, titular de la Unidad de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que la divulgación mensual y permanente de los gastos realizados por los partidos políticos es ya inevitable y es el siguiente paso que se debe dar en la reforma política. En entrevista, destacó que cuando sesione el pleno del Consejo Político Nacional (CPN) priísta, se aprobará el primer reglamento de transparencia del partido, además de la creación del Comité de Información. Con estas decisiones, agregó, el tricolor se adelantará a lo que la reforma constitucional en curso fijará a los partidos. De acuerdo con la ley vigente, los partidos sólo son sujetos obligados indirectos y todas las solicitudes de información, aunque lleguen primero al partido, deben pasar obligatoriamente por el Instituto Federal Electoral (IFE), situación que cambiará con la reforma constitucional, pues ahora tendrán la obligación de responder al ciudadano de manera directa y en un plazo determinado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2013

## PLANTEA PRD REVISAR CRITERIOS DE PRORRATEO DE GASTOS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró que los cambios que requieren los procesos electorales en materia de fiscalización de las campañas políticas deberán impedir que haya ficciones contables de los partidos y coaliciones para evitar el rebase a los topes de gastos de campaña, a través de un prorrateo que sólo esconde las verdaderas erogaciones. Además cuestionó las deficiencias en la materia detectadas por el Instituto Federal Electoral (IFE) en las pasadas elecciones. De igual forma, el sol azteca planteó modificaciones sustanciales sobre la actuación de la Unidad de Fiscalización para resolver las quejas presentadas a lo largo de la contienda. En sus referencias sobre el Libro blanco elaborado por el IFE, donde se incluyen los planteamientos partidistas, el PRD precisó que uno de los puntos centrales a revisar es el criterio de prorrateo de gastos genéricos, al considerar que es claro que hay un intento de partidos y candidatos por desprenderse de la adjudicación y distribución de gastos que eventualmente pueden provocar rebase a los topes de gastos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ALONSO URRUTIA)

## CHIHUAHUA

### ASESINAN A OCHO INTEGRANTES DE UNA FAMILIA EN JUÁREZ

Un grupo armado asesinó a ocho integrantes de una familia en Ciudad Juárez, Chihuahua: dos niñas de cuatro años de edad, un niño de seis, tres mujeres y dos hombres adultos, informaron autoridades locales. El ataque ocurrió entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, en una casa ubicada en la colonia Morelos Zaragoza, al sur del citado municipio. Al respecto, Jorge González Nicolás, titular de la Fiscalía General del Estado, expresó que no hay una línea sólida de investigación, pero que comisionó a un grupo de agentes para recopilar evidencias. Éste se encuentra bajo el mando de Enrique Villarreal Macías, fiscal especial para la investigación y persecución de delitos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 8, REDACCIÓN)

## DISTRITO FEDERAL

### VACANTES, 86 CARGOS EN EL IEDF POR DESACUERDO DE CONSEJEROS

A casi un año de haber asumido el cargo, los integrantes del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) no han logrado cubrir 86 puestos de este organismo, los cuales funcionan con encargados de despacho o están vacantes. De acuerdo con la información publicada en su portal de Internet, en al menos dos oficinas de consejeros electorales, las de Diana Talavera y Gustavo Figueroa, existen vacantes, mientras que en la secretaría administrativa, la Contraloría y en la mayoría de sus direcciones ejecutivas y unidades técnicas están en esa misma situación. Los servidores públicos del IEDF detallaron que esa situación se da porque no ha sido posible llegar a acuerdos entre los siete consejeros respecto de las personas o los perfiles que deben quedar al frente de los cargos. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 36, RAÚL LLANOS)

## TABASCO

### DIRIGIRÁ ERUBIEL ALONSO EL PRI EN TABASCO

Erubiel Alonso fue designado ayer como presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tabasco hasta 2017. El diputado local con licencia recibió dos mil 822 votos, con lo que venció a Evaristo Hernández, ex presidente municipal de Centro, por quien votaron mil 61 priístas. La Comisión de Procesos Internos tricolor entregó este domingo la constancia de mayoría a Alonso como presidente estatal, y a Gloria Herrera como secretaria general del partido. Ambos tomarán protesta en diciembre. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, RENÉ A. LÓPEZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **EJERCERÁ TEPJF RECURSOS, EN 2014, CON RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA: LUNA RAMOS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ejercerá los recursos públicos que le fueron asignados para el año próximo con racionalidad y disciplina presupuestaria, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo jurisdiccional. Al referirse a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 que realizó la Cámara de Diputados en las primeras horas del jueves 14 de noviembre, subrayó que en los últimos seis años el Tribunal no ha incrementado el gasto básico que requiere para su operación ni las percepciones salariales del personal de mandos superiores. Esto significa que el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país no resulta oneroso para el erario, pues solicita únicamente la autorización de los recursos indispensables para hacer frente a las tareas sustantivas que tiene encomendadas. Precisó que para 2014 la única diferencia en materia presupuestal, con respecto a los años anteriores, radica en la previsión de recursos que permitirán realizar obra pública que tendrá un beneficio en la capacitación y formación de profesionales especializados en derecho electoral. La actividad jurisdiccional de 2014 será intensa para el TEPJF, tanto cuantitativa como cualitativamente, ya que durante el año dará inicio el Proceso Electoral Federal para elegir a los 500 diputados que integrarán la próxima Legislatura de la Cámara Baja. Además, el 6 de julio de 2014 se celebrarán elecciones en Coahuila y Nayarit para elegir congresos locales y 20 ayuntamientos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, SILVIA ARELLANO; UNOMÁSUNO, POLÍTICA, P. 4, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX)

## **PREVÉ PRD REFORMA A SUS ESTATUTOS PARA REELECCIÓN DE CÁRDENAS**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) prevé modificar sus Estatutos el próximo fin de semana para permitir la reelección de sus dirigentes nacionales y facilitar así que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex candidato presidencial, pueda presidir nuevamente a este instituto político. Los más de mil 650 perredistas que asistirán desde el jueves hasta el domingo a Oaxtepec, Morelos, para su XIV Congreso Nacional, debatirán también la permanencia del partido en el Pacto por México y las características de su relación con el gobierno federal. Entre los asistentes al Congreso Nacional del sol azteca destaca la participación de Jesús Ortega, ex dirigente nacional perredista, quien fue contendiente a dicho cargo en dos ocasiones, en una de ellas la elección fue anulada y la otra tuvo ser resuelta por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Como parte de los cambios proyectados, también se perfila permitir la ocupación simultánea de cargos legislativos y partidistas, así como fusionar sus órganos de dirección y modernizar su método de afiliación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA)

## **AVALAN DIPUTADOS 3. 7 MILLONES DE PESOS MÁS QUE EN 2013 PARA EL PJF**

El Poder Judicial de la Federación (PJF) ejercerá en 2014 un gasto por 50 mil 241 millones 566 mil 172 pesos, cifra superior en tres mil 762 millones 74 mil 209 pesos respecto del presupuesto autorizado para 2013. La Cámara de Diputados autorizó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un gasto por cuatro mil 553 millones de pesos, en los mismos términos en que fue solicitado, mientras que al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) le aplicó un recorte por cuatro mil millones de pesos, por lo que ejercerá 43 mil 199 millones. En tanto, la Cámara baja otorgó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un presupuesto por dos mil 488 millones. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 32, ROLANDO RAMOS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 11, LUCIANO FRANCO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2013

## SALA DISTRITO FEDERAL

### ARRANCA EL PRI CAMPAÑA PROSELITISTA EN CALPULALPAN

Al iniciar su campaña proselitista, Noé Rodríguez Roldán, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputado por el Distrito XIII en Calpulalpan, Tlaxcala, aseguró que ganará la contienda extraordinaria del próximo 8 de diciembre y con ello el tricolor podrá demostrar su hegemonía en el norte de la entidad. El también dirigente estatal del PRI sostuvo que existen las condiciones necesarias para ratificar el triunfo que obtuvo el 7 de julio, el cual fue anulado por la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al encontrar diversas irregularidades en el cómputo de la elección. (REFORMA, NACIONAL, P. 19, REDACCIÓN; INTERNET: MILENIO.COM, JAVIER CONDE)

### TRABAN SIETE TEMAS LA REFORMA POLÍTICA

El desacuerdo en siete temas impide a los legisladores y dirigencias de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) concretar la aprobación de la reforma político-electoral. Durante una reunión privada, el pasado jueves, los dirigentes nacionales de los partidos y los coordinadores en el Senado se reunieron con representantes del gobierno federal para intensificar el diálogo y tratar de avanzar. Sin embargo, el listado de temas sin acuerdo prevaleció el fin de semana, aun cuando el tricolor busca que la reforma pueda dictaminarse en los próximos días. Fuentes legislativas que participan en la negociación explicaron que de los siete temas sin acuerdo, cuatro se refieren a propuestas que no han sido aceptadas por el PAN. Los senadores explicaron que los negociadores del blanquiazul insisten en la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE) que concentre todas las facultades para organizar y fiscalizar los comicios en el país, lo que implica la desaparición de los órganos locales de las 32 entidades federativas, aunque insisten en que el nuevo organismo no tendrá capacidades técnicas ni financieras suficientes para tomar las riendas de una chequera única, a fin de administrar las prerrogativas de todos los partidos durante las contiendas electorales. Tampoco aceptan que el nuevo órgano sea el responsable de la contratación de propaganda exterior, pues tienen dudas sobre la oportunidad con la que desempeñaría esa función. Además, los panistas mantienen su postura de defensa para que la ley no sólo permita el financiamiento público de las campañas, sino también el de origen privado. Por su parte, el PRD colocó sobre la mesa su preocupación sobre la posibilidad de que la ley secundaria que regulará la consulta ciudadana incluya un "candado" que impida realizar ese ejercicio cuando se trate de una reforma consumada, como es el caso de la energética. Asimismo, manifestaron su extrañeza por el diseño de la reforma política del Distrito Federal que se colocó sobre la mesa. Del lado del gobierno federal y el PRI, prevalecen las resistencias para aceptar como causal de nulidad de la elección el rebase al tope de gastos de campaña. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

### INCLUYE PAN REVOCACIÓN DE MANDATO EN REFORMA POLÍTICA

En la recta final de la negociación de la reforma política, senadores del Partido Acción Nacional (PAN) propusieron incluir una reforma constitucional para garantizar la revocación de mandato de funcionarios públicos. Aseguraron que el mecanismo es indispensable como herramienta para que el ciudadano tenga el poder de remover de su cargo a servidores con un desempeño cuestionable. Jorge Lavalle, senador panista, precisó que aun cuando la iniciativa no estaba contemplada en la lista inicial de la negociación, es necesario incluirla. El proyecto, firmado también por los senadores Ernesto Ruffo y Luis Fernando Salazar, busca modificar los artículos 35 y 41 de la Constitución para que la revocación de mandato esté vinculada al incumplimiento de promesas de campaña. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2013

## REDISEÑAN A PGR EN REFORMA POLÍTICA

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República analizan en la reforma política dar autonomía constitucional a la Procuraduría General de la República (PGR) y cambiar su estructura, para que, por un lado, sea la fiscalía que persiga delitos, y por otro, una procuraduría que tenga la función de representación social. Los cambios buscan fortalecer la capacidad del procurador y que las actuaciones de los ministerios públicos sean independientes de intereses políticos y económicos. De aprobarse, el rediseño constitucional de la PGR operará el próximo sexenio. Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, explicó que la autonomía de la PGR fue planteada por PRD y PAN. El artículo 102 de la Constitución, referente a la dependencia, es el que concentra la mayoría de los cambios que se pretenden. La propuesta plantea convertir en organismo constitucional autónomo a aquel ente que se encargue de perseguir los delitos ante los tribunales penales. Se denominará "Fiscalía General de la Federación", separando la función de representación de los intereses de la sociedad para atribuirle a una procuraduría general supeditada al Ejecutivo federal. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## DESVIÁN DIPUTADOS ADONDE HAY "MOCHE"

Utilizando su facultad discrecional para el reparto de recursos, diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) de otras entidades distribuyeron fondos del Presupuesto de Egresos 2014 a municipios de Nuevo León. Según legisladores, ediles y otras fuentes oficiales, diputados foráneos y del propio estado aportaron recursos a municipios nuevoleonenses a cambio de una proporción monetaria y de favores políticos, entre los que se encuentran apoyar la reelección de Gustavo Madero, dirigente nacional albiazul. Legisladores de Nuevo León aseguraron que algunos de sus colegas de otras entidades otorgaron a ayuntamientos del estado una parte o la totalidad de los 10 millones de pesos de los que disponen para repartir a discreción. Destaca el legislador Jorge Francisco Sotomayor Chávez, quien a pesar de representar a la delegación Benito Juárez, Distrito Federal, decidió ceder su partida de 10 millones de pesos al municipio de Lampazos. Sin embargo, según fuentes del Legislativo federal, Monterrey fue la que recibió más apoyos foráneos al acumular recursos de diputados de al menos 11 estados. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, VERÓNICA AYALA)

## PIDE CÁRDENAS SOLÓRZANO IR CONTRA PLAN ENERGÉTICO

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que la propuesta energética del gobierno federal, junto con las reformas educativa y hacendaria, representan "la negación de lo revolucionario". En el mitin convocado ayer en el Zócalo capitalino en contra de la reforma energética, Cárdenas consideró que la reforma energética del gobierno está conformada de "cuentos", pues no da cifras, no detalla propuestas de reformas secundarias ni cambios a las políticas petroleras y energéticas, por lo que reiteró el llamado a los legisladores a no quedar marcados de por vida con el "voto de la ignominia" que implicaría aprobar la propuesta. Cárdenas Solórzano reunió en torno a su propuesta energética a todas las corrientes del PRD, con la presencia de Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional, de los gobernadores Graco Ramírez, de Morelos; Arturo Núñez, de Tabasco, y Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, aunque no acudió Marcelo Ebrard, ex mandatario de la ciudad de México. Entrevistado tras su participación en dicho acto, Zambrano Grijalva advirtió que la continuidad del Pacto por México depende del tipo de reforma energética que avale el Congreso de la Unión. A 14 días de cumplirse un año de la firma de ese instrumento de negociación entre Enrique Peña Nieto, presidente de la República, y los tres principales partidos políticos del país, afirmó que aunque se ha transitado en medio de diferencias los últimos seis meses, confía en que este año sean aprobadas las reformas político-electoral, en materia de transparencia y las leyes reglamentarias de la modificación constitucional sobre telecomunicaciones y competencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2013**

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS/ MUJERES MEXICANAS SOBRESALIENTES/ ORTIZ TEJEDA**

Datos breves, de una breve pero esplendorosa existencia: se llama Daniela Liebman. Es mexicana, como su madre, Anna. Su padre, Robert, es estadounidense y, muy importante, violinista. Hijo, dato igual de importante, de Mrs. Joyce, concertista de piano. Daniela tiene 12 años y toca este instrumento. Es una concertista prodigio, no únicamente por su edad, pues aunque tuviera la que algunas vedetrices, consejeras, funcionarias o parlamentarias ocultan, seguiría siendo una gran intérprete. Cuando comencé a recabar información sobre ella me enteré qué, además de los premios nacionales alcanzados desde los siete años, ganó también el primer lugar en La noche de Madrid, en España, y el de talentos jóvenes del Russian Music International Competition. Además, que el domingo 27 de octubre, anunciaban los medios, se presentaría en el Carnegie Hall de Nueva York. No quise adelantar visperas, ya curtido de algunos millones de entusiasmos anticipados que luego resultaron como fallos del Trife (sic): fallidos. El domingo 27 de octubre tuve contundente respuesta a mi tercermundista duda: los asistentes al Carnegie Hall ovacionaron de pie la interpretación. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ORTIZ TEJEDA)